

UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

FACULTAD DE INGENIERIA
CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 12

FECHA: Junio 01 de 2010

HORA: 2:30 p.m

ORDEN DEL DIA

01. Verificación del Quórum
02. Lectura y aprobación del Orden del Día
03. Lectura y aprobación Acta No 11
04. Cursos de Verano
05. Convocatoria Comisión de Estudio
06. Planta Física Bloque de Ingeniería
07. Propositiones y varios

ASISTENTES

Ing. JOSE FERNANDO ECHEVERRY MURILLO, Decano Facultad de Ingeniería

Ing. ROBINSON PULGARÍN GIRALDO, Director Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación jornada Nocturna, Representante de Directores.

Ing. JOAQUÍN VILA ORTEGA, Representante de Investigaciones

Ing. PEDRO LEÓN GARCÍA REINOSO, Representante de Egresados

Ing. GUSTAVO BOTERO ECHEVERRY, Representante de Directores

Invitados:

Ing. Sergio Augusto Cardona Torres, Director Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación jornada diurna

Top. Gonzalo Jiménez Cleves, Director Programa de Topografía

Ing. Jaiber Evelio Cardona A. Director Programa de Ingeniería Electrónica

Ing. Elkin Aníbal Monsalve Durango, Director Programa de Ing Civil

DESARROLLO

01.Verificación del Quórum

Se contó con la asistencia suficiente para deliberar

02. Lectura y Aprobación Orden del Día

Se aprueba el orden del día por unanimidad

03. Lectura y aprobación Acta No11

Se da lectura al Acta No.11 la cual se entrega a los Consejeros, después de algunas observaciones se procedió a aprobarla.

04. Cursos de Verano.

CONVOCATORIA DOCENTE No 01

PARA CURSOS DE VERANO CORRESPONDIENTES AL PRIMER PERIODO ACADEMICO DEL AÑO 2010

APERTURA: 02 DE JUNIO DE 2010 **CIERRE:** DE 04 JUNIO DE 2010
A LAS :18:00 HORAS A LAS :12: 00 HORAS

CO – 01	3 DOCENTE CATEDRATICO
ASIGNATURA Y/O ACTIVIDADES	• CÁLCULO DIFERENCIAL:
REQUISITOS	Experiencia docente universitaria de mínimo 2 años y experiencia docente universitaria en la asignatura a concursar.

CO – 02	2 DOCENTES CATEDRATICO
ASIGNATURA Y/O ACTIVIDADES	• GEOMETRÍA ANALÍTICA
REQUISITOS	Experiencia docente universitaria de mínimo 2 años y experiencia docente universitaria en la asignatura a concursar

CO – 03	1 DOCENTE CATEDRATICO
ASIGNATURA Y/O ACTIVIDADES	• CÁLCULO INTEGRAL
REQUISITOS	Experiencia docente universitaria de mínimo 2 años y experiencia docente universitaria en la asignatura a concursar

CO – 04	1 DOCENTE CATEDRATICO
ASIGNATURA Y/O ACTIVIDADES	• ALGEBRA LINEAL
REQUISITOS	Experiencia docente universitaria de mínimo 2 años y experiencia docente universitaria en la asignatura a concursar

CO – 05	4 DOCENTE CATEDRATICO
ASIGNATURA Y/O ACTIVIDADES	• CÁLCULO VECTORIAL: (3 para el día y 1 para la jornada nocturna)
REQUISITOS	Experiencia docente universitaria de mínimo 2 años y experiencia docente universitaria en la asignatura a concursar

CO – 06	1 DOCENTE CATEDRATICO
ASIGNATURA Y/O ACTIVIDADES	• FÍSICA III (ONDAS Y TERMODINÁMICA)
REQUISITOS	• Título de Ingeniero (a) Civil o Mecánico • Experiencia docente Universitaria superior a 3 Años • Experiencia docente en la asignatura objeto del concurso • Disponibilidad diaria de 5 horas en jornada diurna

CO – 07	1 DOCENTE CATEDRATICO
ASIGNATURA Y/O ACTIVIDADES	• ELECTROMAGNETISMO: 1 GRUPO
REQUISITOS	Experiencia docente universitaria de mínimo 2 años y experiencia docente universitaria en la asignatura a concursar

CO – 08	1 DOCENTE CATEDRATICO
ASIGNATURA Y/O ACTIVIDADES	• ECUACIONES DIFERENCIALES: 2 GRUPOS
REQUISITOS	Experiencia docente universitaria de mínimo 2 años y experiencia docente universitaria en la asignatura a concursar

INGENIERIA ELECTRONICA

CO – 09	1 DOCENTE CATEDRATICO
ASIGNATURA Y/O ACTIVIDADES	• FÍSICA ONDULATORIA
REQUISITOS	• Ingeniero Electrónico o licenciado en Física o licenciado en Matemática y Física, con experiencia docente universitaria

CO –10	1 DOCENTE CATEDRATICO
ASIGNATURA Y/O ACTIVIDADES	• FÍSICA MODERNA
REQUISITOS	• ingeniero Electrónico o licenciado en Física o licenciado en Matemática y Física, con experiencia docente universitaria

CO-11	1 DOCENTE CATEDRATICO
ASIGNATURA Y/O ACTIVIDADES	• ELECTRÓNICA II
REQUISITOS	• ingeniero Electrónico o licenciado en Física o licenciado en Matemática y Física, con experiencia docente universitaria

CO-12	1 DOCENTE CATEDRATICO
ASIGNATURA Y/O ACTIVIDADES	• ELECTRÓNICA III
REQUISITOS	• Ingeniero Electrónico o licenciado en Física o licenciado en Matemática y Física, con experiencia docente universitaria

TECNOLOGIA EN TOPOGRAFIA

CO – 13	1 DOCENTE CATEDRATICO (4 HORAS)
ASIGNATURA Y/O ACTIVIDADES	• ELECTIVA TECNOLÓGICA (AUTO CAD LAND)
REQUISITOS	• Topógrafo, Tecnólogo en Topografía, Ingeniero Topógrafo • Manejo de software Auto CAD Land • Experiencia docente mínima 3 años • Horario lunes a viernes de 4-6 pm

CO – 14	1 DOCENTE CATEDRATICO (4 HORAS)
ASIGNATURA Y/O ACTIVIDADES	ELECTIVA TECNOLÓGICA (AUTO CAD LAND)
REQUISITOS	- Topógrafo, Tecnólogo en Topografía, Ingeniero Topógrafo - Manejo de software Auto CAD Land - Experiencia docente mínima 3 años - Horario lunes a viernes de 6½-8½ pm

CO – 15	1 DOCENTE CATEDRATICO (5 HORAS)
ASIGNATURA Y/O ACTIVIDADES	GEOMETRÍA DESCRIPTIVA
REQUISITOS	- Arquitecto - Manejo de Auto CAD - Experiencia docente mínima de 3 años - Horario Lunes a viernes 3-6 pm

CO –16	1 DOCENTE CATEDRATICO (4 HORAS)
ASIGNATURA Y/O ACTIVIDADES	ESTADÍSTICA
REQUISITOS	- Licenciado en Matemáticas o Estadístico - Experiencia docente mínima de 3 años - Horario Lunes a viernes 10-12 am

CO – 17	1 DOCENTE CATEDRATICO (4 HORAS)
ASIGNATURA Y/O ACTIVIDADES	GEOMETRÍA PLANA
REQUISITOS	- Licenciado en Matemáticas - Experiencia docente mínima de 3 años - Horario Lunes a viernes 8-10 am

CO – 18	1 DOCENTE CATEDRATICO (4 HORAS)
ASIGNATURA Y/O ACTIVIDADES	DIBUJO ASISTIDO POR COMPUTADOR (AUTOCAD)

REQUISITOS	• Arquitecto • Manejo de software Auto CAD • Experiencia docente mínima 3 años • Horario lunes a viernes de 10-12 m
-------------------	--

PROGRAMA DE INGENIERIA DE SISTEMAS Y COMPUTACION

CO – 19	1 DOCENTE CATEDRATICO
ASIGNATURA Y/O ACTIVIDADES	REDES DE COMPUTADORES II
REQUISITOS	• -Ingeniero de Sistemas y o ingeniero de Sistemas y Computación • -Experiencia docente Universitaria de mínimo 2 años • -Experiencia docente universitaria en la asignatura a concursar.

CO – 20	1 DOCENTE CATEDRATICO
ASIGNATURA Y/O ACTIVIDADES	LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN: 1 grupo en la noche
REQUISITOS	• -Ingeniero de Sistemas y o ingeniero de Sistemas y Computación • -Experiencia docente Universitaria de mínimo 2 años • -Experiencia docente Universitaria en la asignatura a concursar.

CO – 21	1 DOCENTE CATEDRATICO
ASIGNATURA Y/O ACTIVIDADES	ELECTIVA PROFESIONAL LINUX: 1 grupo día
REQUISITOS	• -Ingeniero de Sistemas y o ingeniero de Sistemas y Computación • -Experiencia docente Universitaria de mínimo 2 años • -Experiencia docente Universitaria en la asignatura a concursar.

CO – 22	1 DOCENTE CATEDRATICO
ASIGNATURA Y/O ACTIVIDADES	SISTEMAS OPERATIVOS (1 grupo- noche)
REQUISITOS	• -Ingeniero de Sistemas y o ingeniero de Sistemas y Computación • -Experiencia docente Universitaria de mínimo 2 años • -Experiencia docente Universitaria en la asignatura a concursar.

CO – 23	1 DOCENTE CATEDRATICO
ASIGNATURA Y/O ACTIVIDADES	PROCESADORES Y ENSAMBLADORES: 1 grupo
REQUISITOS	• -Ingeniero de Sistemas y o ingeniero de Sistemas y Computación • -Experiencia docente Universitaria de mínimo 2 años • -Experiencia docente universitaria en la asignatura a concursar.

CO –24	1 DOCENTE CATEDRATICO)
ASIGNATURA Y/O ACTIVIDADES	INGENIERÍA SOFTWARE II: noche 1 grupo
REQUISITOS	• Ingeniero de Sistemas y o ingeniero de Sistemas y Computación • -Experiencia docente Universitaria de mínimo 2 años • -Experiencia docente universitaria en la asignatura a concursar.

CO – 25	1 DOCENTE CATEDRATICO
ASIGNATURA Y/O ACTIVIDADES	INGENIERÍA SOFTWARE III: (1 grupo en la noche)
REQUISITOS	• Ingeniero de Sistemas y o ingeniero de Sistemas y Computación • -Experiencia docente Universitaria de mínimo 2 años • -Experiencia docente universitaria en la asignatura a concursar.

CO – 26	1 DOCENTE CATEDRATICO (4 HORAS)
ASIGNATURA Y/O ACTIVIDADES	ELECTIVA PROFESIONAL EN INGENIERÍA DE SISTEMAS: (1 grupo en la noche)
REQUISITOS	Ingeniero de Sistemas y o ingeniero de Sistemas y Computación -Experiencia docente Universitaria de mínimo 2 años -Experiencia docente Universitaria en la asignatura a concursar.

PROGRAMA DE INGENIERIA CIVIL

CO –27	1 DOCENTE CATEDRATICO
ASIGNATURA Y/O ACTIVIDADES	CONSTRUCCION I
REQUISITOS	• Título de Ingeniero (a) Civil • Postgrado en el área del concurso • Experiencia docente Universitaria superior a 3 Años • Experiencia docente en la asignatura objeto del concurso • Disponibilidad diaria de 5 horas en jornada diurna

CO – 28	1 DOCENTE CATEDRATICO
ASIGNATURA Y/O ACTIVIDADES	HIDRAULICA II
REQUISITOS	• Título de Ingeniero (a) Civil • Postgrado en el área del concurso • Experiencia docente Universitaria superior a 3 Años • Experiencia docente en la asignatura objeto del concurso • Disponibilidad diaria de 5 horas en jornada diurna

PROGRAMA DE TECNOLOGIA EN OBRAS CIVILES

CO – 30	1 DOCENTE CATEDRATICO (20 HORAS) MODALIDAD A DISTANCIA
ASIGNATURA Y/O ACTIVIDADES	• COSTOS Y PRESUPUESTOS
REQUISITOS	• Arquitecto • Experiencia docente Universitaria de mínimo 3 años • Experiencia Profesional mínima de un año • Disponibilidad en el horario de 8 AM a 12 M y de 1 PM a 5 PM los sábados y/o domingos. • Formación en Estrategias y/o Metodología de Educación a Distancia certificada. • Acreditar experiencia docente universitaria en la asignatura de Costos y Presupuestos de mínimo 10 semestres académicos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La selección de las plazas se realizará tomando como único criterio, la hoja de vida según el siguiente lineamiento:

La evaluación de la hoja de vida se hará con base en el Decreto 1279 de 2002 y como rango máximo esperado 500 puntos.

PUBLICACION DE RESULTADOS

Los resultados definitivos se publicarán en la cartelera de la Facultad y del Programa respectivo el día 08 de junio de 2010 a partir de las 10:00 horas.

NOTA:

- 1 Los concursantes deberán entregar la Hoja de Vida en la Secretaría de la Decanatura de la Facultad de Ingeniería, durante el plazo antes mencionado y deben estar legajadas y foliadas.
- 2 La formación profesional y la experiencia docente universitaria debe acreditarla (fotocopia de los diplomas y certificados).
3. Presentar fotocopia de la tarjeta profesional
4. La producción intelectual debe estar debidamente soportada.
5. El aspirante debe especificar en una carta de presentación a que convocatoria se inscribe, anotando el código o número interno de la respectiva convocatoria.
6. Para efectos de contratación, el seleccionado podrá acceder a dos (2) de las convocatorias.
7. La contratación del docente seleccionado dependerá de que los estudiantes cancelen la totalidad del valor del curso.

05. Convocatoria Docente Comisión de Estudio

El presidente del Consejo ingeniero José Fernando Echeverry M. retoma la decisión del Consejo, en la cual fueron delegados los docentes Jaiber Evelio, Gonzalo Jiménez y José Fernando Echeverry para elaborar la Convocatoria de Comisión de Estudios, La cual es aprobada por unanimidad.

CONVOCATORIA 001 PARA COMISIONES DE ESTUDIO

La Facultad de Ingeniería convoca a los docentes de planta adscritos a la misma, a participar de la CONVOCATORIA PARA COMISION DE ESTUDIOS de Maestría y Doctorado bajo los siguientes parámetros:

01. Cumplir los requisitos establecidos en el artículo 10 del Acuerdo del Consejo Superior No. 004 de febrero 25 de 2010.
02. Los aspirantes deben entregar los documentos que certifiquen el cumplimiento de los requisitos del artículo 10 del Acuerdo del Consejo Superior No. 004 de febrero 25 de 2010.
03. La asignación del estímulo económico para estudios de doctorado se hará en forma proporcional a la cantidad de seleccionados y de acuerdo al artículo 15 del Consejo Superior No. 004 de febrero 25 de 2010.

Las fechas bajo las cuales rige la presente convocatoria son:

Apertura: Junio 09 de 2010 a las 5:00 p.m.

Cierre: Julio 08 de 2010 a las 05:00 p.m.

Convocatoria aprobada por el Consejo de Facultad de Ingeniería en sesión del día 01 de Junio de 2010, mediante Acta No. 12.

06. Planta Física Bloque de Ingeniería

El Presidente del Consejo informa que ante la necesidad de generar espacios en el Bloque de la Facultad de Ingeniería, hace un mes se solicitó el espacio de la cafetería del primer piso, para adecuar estos espacios para una sala de posgrados y unas salas de profesores, se cumplió con el proceso normal de sacar la cafetería y a la hora de definir los salones, se dijo que estos no eran solo para la Facultad de Ingeniería, que debían ser utilizados por toda la Universidad, ayer en compañía de los directores de programa y con la Arquitecta Sandra de la Oficina de Planeación Física, se hizo un recorrido por el Bloque de Ingeniería y surgieron algunas propuestas, entre ellas las siguientes:

Nosotros cedemos dos salones de la Facultad de Ingeniería a la Universidad, para que se tenga en cuenta en la adjudicación de horarios. Los salones de posgrados se pueden hacer en la parte de la cafetería y una sola sala de profesores con 35 cubículos para los docentes de la Facultad. Además se pueden hacer dos salas pequeñas para atender estudiantes. Los dos salones de posgrado se pueden dotar con buenas sillas, buena iluminación y además se podría contar con la sala pequeña del auditorio para utilizarla en los programas de posgrado. Las directivas de la Universidad han pensado hacer una cafetería, en el área de estudio y una sala de estudio el primer piso a un lado de las escaleras de emergencia del Bloque y las sillas de la actual cafetería se trasladan a esta sala de estudio.

El director del Programa de Topografía Gonzalo Jiménez Cleves, informa que existen unos muebles de Quindío Región Digital que se pueden utilizar para la dotación de estas salas de posgrados para las sustentaciones.

El director del Programa de Tecnología en Obras Civiles Gustavo Botero pregunta por la capacidad de la sala de profesores. El presidente del Consejo dice que estas salas están subutilizadas, se debe hacer un buen balance y determinar las necesidades.

Los directores aprueban la solicitud sin que se deterioren estos espacios, El director del programa de Ingeniería Electrónica Jaiber Evelio Cardona, dice estar de acuerdo siempre y cuando se respeten los espacios ganados por otros programas, además se debe tener en cuenta las necesidades de espacio de los

docentes, antes de construir esta sala, ya que este es un logro que obtuvieron los docentes de su programa.

El presidente del Consejo le pregunta a cada uno de los directores sobre las necesidades de puestos de trabajo para sus docentes:

Programa de Tecnología en Topografía: 4 puestos
Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación: 8 puestos
Programa de Ing. Electrónica: 15 puestos
Programa de Ingeniería Civil: 6 puestos
Programa de Tecnología en Obras Civiles: 1 puesto
Para un total de 34 puestos de trabajo para docentes.

El Presidente del Consejo de Facultad dice que la idea es instalar conectividad inalámbrica.

La inversión para las salas de Maestría: 2 sistemas de aire acondicionado, iluminación, televisor. El presupuesto para esta dotación es de 30 millones que salen de rubro alquiler equipos correspondiente al 5% de la matrícula de las Maestría con EAFIT con sus diferentes cohortes y énfasis. El presidente del Consejo pone en consideración de los integrantes del Consejo la aprobación de esta partida del presupuesto. Se procede aprobarla por unanimidad.

07. Propositiones y varios

El presidente del Consejo le da la palabra a cada uno de sus integrantes:

El representante de Investigaciones Joaquín Vila Ortega informa que ya salió la Convocatoria para proyectos de investigación, y los invita a participar y hacer extensiva esta información.

Además informó que en vista de que la Universidad no ha decidido nada con respecto al traslado interno de una secretaria, el Decano de la Facultad sugiere que se le de continuidad a la funcionaria Carolina , quien colaboró hasta finales de junio en los proyectos de INVIAS y que ha demostrado una gran capacidad de trabajo y realizaría las funciones de secretaria del CEIFI y de la coordinación de la Maestría en convenio con EAFIT.

Invita a todos los integrantes del Consejo a participar en las actividades de este fin de semana en los dos Congresos programados dentro de la celebración de los 50 años de Universidad del Quindío y teniendo en cuenta el aporte que realizó la Facultad en la realización de estas actividades.

UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

FACULTAD DE INGENIERIA
CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 12

FECHA: Junio 01 de 2010

HORA: 2:30 p.m

No habiendo más proposiciones y varios se da por terminada la sesión a las 6:10 p.m

JOSÉ FERNANDO ECHEVERRY M.
Decano Facultad de Ingeniería

JOSÉ JOAQUÍN VILA ORTEGA
Representante de Investigaciones

ROBINSON PULGARÍN GIRALDO
Director Programa Ing. De Sistemas
Y comp. Nocturno.

GUSTAVO BOTERO ECHEVERRY
Representante de Directores

PEDRO LEÓN GARCÍA REINOSO
Representante de Egresados